El contrato de constitución contendrá los siguientes datos:

* Localidad en que se formaliza y fecha de constitución.
* Datos identificativos de todos los socios (NIF, apellidos y nombre en caso de que se trate de personas físicas o CI y nombre o razón social para entidades)
* Domicilio de los socios.
* Fecha y lugar de nacimiento de los socios.
* Objeto social (perfectamente identificable).
* Capital social y participación en el mismo de cada uno de los socios.
* Domicilio social.
* Obligaciones, derechos, prestaciones y contraprestaciones laborales y económicas de los socios.
* Gobierno y administración de la sociedad.
* Firma de cada uno de los socios.